

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15320 *Resolución de 27 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Vinalesa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 71, de fecha 11 de abril de 2017, se publicó la convocatoria y las bases para la provisión por el procedimiento selectivo de concurso-oposición por promoción interna de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Vinalesa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las mencionadas bases en el «DOGV» n.º 8035, de fecha 9 de mayo de 2017.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», cuando proceda, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, todo ello de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Vinalesa, 27 de septiembre de 2017.—La Alcaldesa, Alba Cataluña Peydro.